

CONFERENCIA

DADA EN BOGOTA

EL 8 DE SEPTIEMBRE

DE 1897

EN LA SESION SOLEMNE

DE LA

SOCIEDAD DE SAN LAZARO



BOGOTA

ESCUELA SALESIANA DE ARTES Y OFICIOS, LEÓN XIII

—
1897

CONFERENCIA

DADA EN BOGOTA

EL 8 DE SEPTIEMBRE

DE 1897

EN LA SESION SOLEMNE

DE LA

SOCIEDAD DE SAN LAZARO



BOGOTA

ESCUELA SALESIANA DE ARTES Y OFICIOS, LEÓN XIII

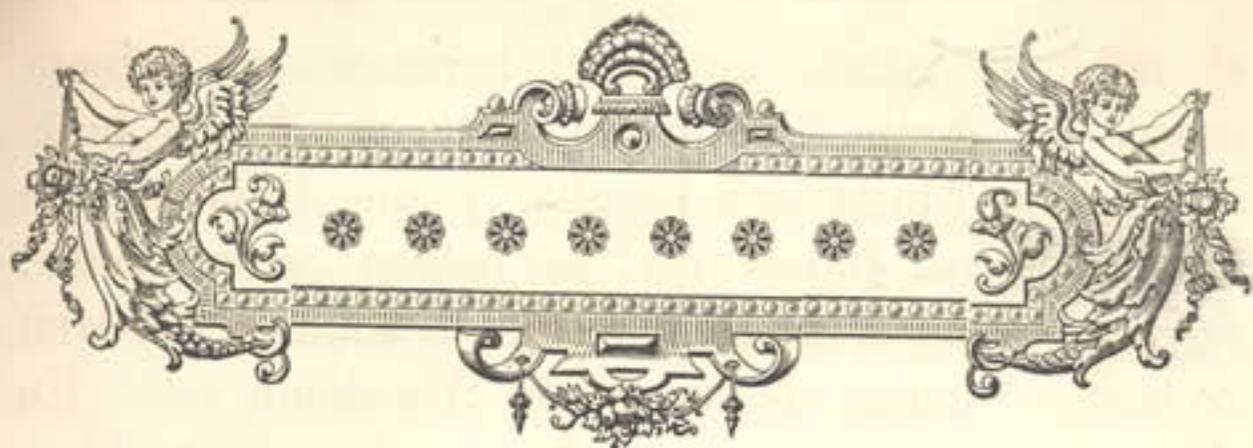
—
1897

CENSURA ECLESIASTICA.

Bogotá, Octubre 25 de 1897

Por parte del Censor puede imprimirse.

FRANCISCO J. ZALDUA.
Censor Eclesiástico.



I

Veni et vide - Ven y ve.
(SAN JUAN XI, 37).

GRASPORTEMONOS con el pensamiento á la Judea, y entremos en Betania; seremos testigos de la escena más patética que imaginar se pueda. Estamos en el castillo de Magdala, morada de felicidad hasta ayer, y hoy lleno de llanto y de luto. Lázaro, el amigo de Jesús, ha muerto hace 4 días. Al encuentro de Jesús que llega al castillo, la primera persona que se presenta es Marta, hermana de Lázaro. “Señor, le dice, con palabras entrecortadas por los sollozos; si hubieras estado aquí, mi hermano no hubiera muerto”. *Resurget frater tuus*, le contesta bondadosamente Jesucristo; tu hermano resucitará. Llega en seguida María Magdalena, otra hermana de Lázaro, y echándose á los pies del divino Maestro, “Señor, dícele á su vez,

si hubieras estado aquí, mi hermano no hubiera muerto” y rompe á llorar amargamente. Al ver Jesús que María Magdalena lloraba, y que lloraban con ella todos los Judíos que lo habían acompañado, *infremuit spiritu*, se estremeció su alma, *et turbavit seipsum* y llenóse de turbación. ¿En dónde está? ¿En dónde lo pusisteis? pregunta Jesús, y le contestó Magdalena: *Veni et vide*, ven y ve; y lloró Jesús! *et lacrymatus est Jesus*. Baste así; lo demás lo sabéis; fué allá en donde se obró el más estrepitoso milagro que los santos Evangelios refieren.

A vosotros, hermanos míos, reunidos aquí con el fin noble y santo de tratar de nuestra excelente obra de caridad, cual es la protección de los lazarinos de Agua de Dios, obra que vosotros con tan admirable celo y constancia practicáis desde hace algunos años, yo quiero repetir hoy las mismas palabras que Magdalena decía entonces á Jesús. ¿Queréis saber lo que habéis hecho durante los años de existencia que tiene vuestra sociedad? ¿Queréis saber lo que hacéis al presente? ¿Queréis conocer la excelencia de la obra de caridad que habéis practicado y practicáis? ¿Queréis, en fin, entusiasmaros santamente, ensanchar la esfera de vuestra acción, perfeccionar vuestra obra, entregaros á ella con todo el ardor de vuestra alma y perseverar en ella hasta la muerte? *Veni et vide*; venid y ved. ¿Queréis aprender á hacer sacrificios y llegar hasta el heroísmo cuando el caso lo demande, en beneficio de vuestros protegidos los infelices leprosos de Colombia? *Veni et vide*; venid y ved. Sí: una visita á uno de los lazaretos existentes, por corta que fuera, tendría más

eficacia para mover vuestro corazón, que todo lo que yo pueda deciros hoy. A la vista de la aflicción de Marta y Magdalena, Jesús se estremeció, *infremuit spiritu*; al considerar la desgracia acaecida á aquel amigo, Jesús lloró, *lacrymatus est Jesus*. Muy seguro estoy de que al poner vosotros el pie en cualquiera de los lazaretos existentes, á la vista de tantos hermanos vuestros que padecen horriblemente; al contemplar todo aquel cúmulo de miserias humanas; sentiríais estremecerse vuestra alma, y vuestros ojos se llenarían de lágrimas. Estremecióse Jesús al contemplar el dolor de dos hermanas; vosotros tendríais que ver el dolor de centenares y millares de hermanos vuestros; ¡Y cuán profundo es el dolor de todos ellos!

Jesús lloró por la desgracia acaecida á su amigo Lázaro; y vosotros verteríais todas las lágrimas de vuestros ojos, á la vista de tantas desgracias reunidas, de tantos hermanos vuestros que sufren. Sí: una visita á un lazareto, sería la conferencia más eficaz y más elocuente para todos vosotros; y volveríais á vuestros hogares con el corazón despedazado por la pena y el dolor; pero al mismo tiempo con un gran consuelo en vuestra alma..... volveríais íntimamente convencidos de que la obra de caridad que hacéis á vuestros pobres hermanos elefanciácos, es obra excelentísima á los ojos de Dios, bellísima á los ojos de la sociedad; utilísima para aquéllos que la reciben, y provechosísima para vosotros que la hacéis.

Pero notad en el hecho del Evangelio una circunstancia muy especial, que quizás se os ha pasado inadvertida; no se contentó Jesús con participar de

la pena de Marta y de María; no se limitó á derramar copiosas lágrimas sobre la tumba del difunto amigo; sino que quiso darle más, mucho más; todo lo que tenía como Dios: su propia omnipotencia; y vedle resucitado. Y vosotros ¿qué daréis á vuestros hermanos y amigos? Y Colombia, ¿qué les dará á sus hijos los lazarinos? Si pudieseis vosotros tener por un momento la omnipotencia divina, seguro estoy de que la pondríais toda al servicio de los pobres leprosos; y no hay sacrificio que no hicierais para llegar hasta ellos, arrancarlos á todos de aquella especie de tumba que son los lazaretos, y resucitarlos para la vida de la familia y de la sociedad. Este milagro, empero, no lo harán vuestra caridad y generosidad por muy grandes que sean. Se creyó que lo había hecho la ciencia; mas hasta hoy ha sido impotente para inocular la salud en esos cadáveres vivientes; apenas sí puedo permitir os la ilusión de que esto tal vez suceda en el porvenir, si Dios bendice los esfuerzos de los hombres de ciencia y de buena voluntad.

Mientras tanto, ¿qué hacemos? ¿Quién nos señala el remedio para un mal tan enorme, que cuenta ya tantas víctimas, y que amenaza tantas preciosas existencias? El arma que hiera de muerte al monstruo que ha hecho ya y sigue haciendo tantos estragos, ¿dónde está? ¿Quién me la indica? ¿Cuáles son las providencias que urge tomar luégo, para siquiera impedir que el mal se torne en general é irremediable? Por parte mía, sin tener la ridícula pretensión de que sea infalible mi opinión, creo íntimamente hoy, lo que he creído ayer y siempre; creo que el único dique capaz

de detener al monstruo de la lepra en su marcha destructora, es el aislamiento absoluto, riguroso, general; y el aislamiento tal cual lo exige la gravedad del mal, puede tan sólo obtenerse con la creación de verdaderos lazaretos; yo no digo cuantos; lo que importa es que sean verdaderos lazaretos los que se vayan haciendo. Quiera Dios bendecir mis palabras, para que sean copiosos los frutos que ellas produzcan.

II

Me preguntaréis desde luego si soy sincero en creer que sea de veras posible la creación de un Gran Lazareto Nacional. En este caso, una duda se os ocurre: que yo no me he dado cuenta exacta de las dificultades que han surgido en estos últimos tiempos; dificultades tántas, tan complicadas y tan serias, que hacen material y moralmente irrealizable el proyecto. Dificultad no despreciable es ciertamente la distancia á que se pretende llevar á tantos enfermos; menos despreciable es la otra dificultad de procurarse los medios de conducción; dificultad de mucho peso es la resistencia de los leprosos, que trabajosamente se resignarán á abandonar sus hogares, su familia, sus amigos, sus pequeños intereses. Habría que recurrir á la violencia para obtenerlo; y la violencia, si siempre es inoportuna tratándose de seres infortunados, lo es en particular tratándose de los seres más desgraciados de la tierra. Otra dificultad es la resistencia de los sanos que tienen con los enfermos

vínculos de amistad, de parentesco ó de sangre. Muy duro se hará al amigo el desprenderse para siempre quizás del amigo, durísimo al pariente el tener que abandonar al pariente; mas entonces ¿quién comprenderá el sacrificio que tendrán que hacer los padres cuando se trate de la separación de sus hijos y viceversa? ¿No es éste un sacrificio superior á las fuerzas humanas, contrario á las leyes de la naturaleza? ¿No es inhumano hacerlo así? ¿No hay crueldad en esto de añadir desgracia á desgracia, de ensanchar una herida ya tan profunda?

Otra dificultad, vosotros me decís, la encontramos en las protestas públicas, solemnes, reiteradas, que han levantado los habitantes de la Costa. Está visto: jamás ellos se resignarán á tantos y tales huéspedes; y aunque no se trate más que de tener que verlos pasar, no será muy agradable por cierto asistir á ese desfile de cadáveres ambulantes, que podrían dejar el germen del mal en pueblos hasta hoy incólumes; en departamentos que por su posición geográfica, tienen un porvenir brillante, y son una esperanza para la patria. ¿Había usted pensado en estas dificultades? Pero hay otras más: ¿Cree usted que es de las cosas posibles reunir en un solo punto ó en dos, diez, veinte, treinta mil lazarenos como se dice que hay en Colombia? Puede que se animen así los jóvenes y los que están apenas en el primer período del mal, pero ¿cómo van los ancianos, y aquellos que por la gravedad del mal se hallan ya al borde del sepulcro? Y suponiendo que esto sea posible, ¿cómo se hace para dar casa, vestido, alimentación, medicinas á esa numerosísima familia, única de esta clase

en todo el mundo? Y los cuidados que necesita esta clase de enfermos, ¿quién se los presta? Y en tiempo de revolución ó de guerra, ¿qué se hace? Si en épocas normales se les deja á veces carecer de lo estrictamente necesario para la vida, ahora que no se trata más que de pocos centenares de enfermos que viven casi á las puertas de la capital, ¿qué será entonces, á tan enorme distancia, en tiempos de trastornos políticos y tratándose de muchos miles de enfermos? Y la lista de las dificultades no se ha cerrado con las mencionadas: otras muchas hay que prueban hasta la evidencia que el problema es demasiado intrincado para que tenga una fácil solución. El proyecto es bello, si se quiere poético, pero tan sólo en teoría; prácticamente, es irrealizable. Convénzase, Padre; ni usted, ni nadie lo llevará á cabo ni hoy, ni mañana, ni nunca.

Os he escuchado con atención y con mucho gusto, hermanos míos. Esas dificultades que vosotros acabáis de hacerme, me las he hecho á mí mismo una y cien veces, y por cuenta mía podría hacer otras tan serias ó más quizás que las anteriores, en las que vosotros no habéis pensado siquiera. Sí: el proyecto es difícil, difícilísimo bajo cualquiera faz que se le considere y estudie. Difícil por parte de los enfermos; generalmente difícil por parte de los sanos; difícil la creación del Gran Lazareto; más difícil su conservación y administración; difícilísimos los medios de conducción, tratándose de una República tan extensa y de tan crecido número de enfermos; difícil que los habitantes de las costas, en particular los de Colón y Panamá, cedan por fin y se resignen á la realización del proyecto; y puedo llegar hasta

elevantodas estas dificultades á su grado máximo. Todo es difícilísimo, sí: en esto convengo con vosotros, porque nunca me he hecho ilusiones en esta materia, y desde un principio he tratado de darme cuenta de la gravedad y dificultad enorme de la empresa. En lo que no puedo convenir con vosotros es en usar el adjetivo *imposible, irrealizable*; porque tengo conciencia de que el proyecto, rodeado de dificultades como se halla, es sin embargo posible y realizable. De esta misma opinión fué el Congreso Nacional del año próximo pasado, al aprobar casi por unanimidad y después de muchas discusiones, una ley que decreta la creación de un Gran Lazareto en un punto conveniente de la República. De esta misma opinión es la Academia de Medicina de la Capital, la cual con lujosísima mayoría ha aprobado la ley del Congreso, demostrandocientíficamente que la creación de un Gran Lazareto es una verdadera y urgente necesidad, y señalando al efecto la isla de Coiba en el Pacífico. Lo mismo opina la Junta de Higiene de Bogotá, la cual, sin ninguna excepción, ha llegado á las mismas conclusiones á que han llegado los miembros de la Academia. Agregaré algo más que os hará quizás sonreír de lástima por la candidez del orador, y es que muchos de vosotros mismos que me habéis puesto tantas dificultades, y tenéis por irrealizable y utópico el proyecto, creéis sin embargo no sólo que es posible, sino que debe realizarse y pronto. ¿Por qué? Porque es necesario, y dice un antiguo adagio que *necessitas non habet legem*. Por esta razón, aprueban el proyecto el Gobierno, la Nación entera, todos los colombianos, incluso aquellos que le han

hecho y siguen haciendo guerra tenaz é injusta. ¿Hay un solo colombiano que no desee, que no quiera la prosperidad y la felicidad de su Patria? Imposible. Pues si todos deseáis y queréis que vuestra Patria sea próspera y feliz, debéis al mismo tiempo desear y querer que la obra del Gran Lazareto se lleve á cabo. La lepra ha herido yá de muerte á miles y miles de vuestros hermanos, y como la espada de Damocles se suspende amenazadora sobre vosotros mismos y sobre vuestros hijos, puesto que todos estáis al alcance de su filo. Hay un solo medio para ponerlos al abrigo del mal: ese medio único es el aislamiento de los enfermos, ¿y vosotros permanecéis con los brazos cruzados tan sólo porque la defensa es difícil, siendo como es al mismo tiempo absolutamente necesaria? La lepra como monstruo de cien cabezas ha devorado ya á centenares y millares de vuestros hermanos; puede el día menos pensado sorprenderos y devoraros á vosotros mismos, ¿y permanecéis impasibles ante el monstruo desencadenado, os contentáis con deplorar los estragos que ha hecho y está haciendo, y dejáis escondida la única arma capaz de herirlo de muerte, con la pobre excusa de que el empleo de esa arma es costoso y difícil?

III

Hermanos míos, lo que es necesario debe hacerse; si hay dificultades, se vencen; si hay obstáculos, se superan; es así que la felicidad y prosperidad de la Patria constituyen un bien para todos los buenos ciudadanos; luego ese bien debe procurarse. Pero para la

consecución de esa felicidad hay un grande obstáculo, la lepra; y para detener esa lepra en su marcha asoladora, es indispensable levantar pronto un dique; ese dique está en el aislamiento; luego el aislamiento, como único remedio para el mal, debe buscarse, debe procurarse á despecho de todas las dificultades, haciendo todos aquellos sacrificios que sean necesarios. Si hubiese otro medio para la consecución de este fin necesario, muy gustoso lo adoptaría; pero hasta hoy, ni la ciencia, ni la experiencia lo han encontrado; luego hay que adoptar aquel medio único que existe; éste hállase en el aislamiento; luego el aislamiento es necesario.

Pero el aislamiento yá lo hay, me decís, ó lo debe haber en los lazaretos existentes. ¿Qué objeto pudo tener el Gobierno en crear los lazaretos de Agua de Dios, de la Contratación, del Caño de Loro, sino reunir en ellos el mayor número posible de enfermos é impedir de esta manera toda comunicación con los sanos? ¿Lo creéis así vosotros? Yo no sé lo que pasa en el lazareto de Bolívar porque hasta hoy no lo he podido visitar; pero en cuanto á los de Cundinamarca y Santander, puedo aseguraros que no hay ningún aislamiento y que no lo puede haber. Desde luégo los enfermos pueden dejar el lazareto é ir á otras partes, todas las veces que á bien tengan, aunque el reglamento lo prohíba. Puede perfectamente darse el caso, como se ha dado yá, y no hace mucho, de que la misma autoridad tenga que aconsejar á los enfermos el que abandonen el lazareto por falta de medios de subsistencia, á fin de no verlos morir de hambre. Y aun sin salirse de los lazaretos, los enfermos tienen

comunicaciones con los sanos de muchas maneras. Primeramente por medio del mercado, al que concurren semanalmente muchas personas de todos los pueblos vecinos ó para vender ó para comprar; y el mercado para los lazaretos, dada la organización que tienen hoy, es una verdadera necesidad. Hay comunicaciones por medio de los casamientos, entre hombres enfermos y mujeres sanas; las hay por medio de las personas de servicio, que necesariamente deben ser sanas; las hay por medio de la moneda que entra hoy y mañana vuelve á salir, y no se trata de pocos cuartillos; no son menos de tres mil pesos semanalmente los que entran y salen. Hay comunicaciones entre padres enfermos é hijos sanos; las hay por medio de ciertos productos que envían á los mercados de los pueblos vecinos. Otras comunicaciones hay que son inevitables y necesarias, en la condición en que se encuentran hoy día los lazaretos, muy á propósito por cierto no para aislar á los enfermos, sino para contagiar á los sanos. A la verdad, los lazaretos como existen hoy, no sirven para otra cosa que para criaderos de microbios, de focos de infección, y para multiplicar la yá tan numerosa familia de lazarinos. Hé aquí cómo yo me explico perfectamente el aumento alarmantísimo que se ha tenido en la estadística de los leprosos en estos últimos años; para mí, causa principalísima son los lazaretos. Y aunque ellos se mantuviesen en el más completo aislamiento, y los enfermos en la más estricta incomunicación con los sanos, eso en nada remediaría el mal que lamentamos. No llegan á dos mil todos

los enfermos que viven en los lazaretos; 1070 en Agua de Dios; 800 en la Contratación; 60 en Caño de Loro, Todos los demás, ¿dónde están? ¿qué hacen? ¿cómo viven? Averígüelo quien pueda: todos los demás viven en la más completa libertad; se alojan en casa propia ó en casa de alquiler que cambian con mucha frecuencia; viajan en sillas de mano, en los coches, en los tranvías, en los trenes; durante sus viajes se detienen en las posadas, y comen y duermen con cualquier hijo de vecino; juegan y pasean y se divierten como vosotros. Si no lo hacen de día, lo hacen de noche, pues no solamente la noche sirve para dormir, sino para tantas otras cosas. En días pasados, uno de los periódicos de la Capital dió al público la voz de alarma, porque en uno de los hoteles de Bogotá habían descubierto un sirviente enfermo de lepra. ¡Qué hallazgo! ¡Alarmarse por un leproso, cuando en meses pasados, por confesión de los mismos médicos, llegaron los leprosos á pasar el número de mil tan sólo en Bogotá! Por poco que se hubiera seguido en este camino, no era necesario ir hasta Coiba para hallar un lugar aparente para el Gran Lazareto; Bogotá se prestaba admirablemente para ello. ¡Y todavía hay quienes pretenden asegurar que la lepra no es contagiosa! ¡Y hay individuos de mala ó de buena fe,—no me toca averiguarlo—que se esfuerzan de mil maneras para hostilizar el proyecto exagerando las dificultades y creando otras que no existen!

IV

En cuanto á los obstáculos para llevar á cabo la obra, los hay reales y verdaderos, algunos de ellos muy grandes y muy serios: sería inútil intentar negarlo. Pero ¿qué obra grande no los ha tenido y no los tiene? Muy pocas cosas haríamos por cierto, si nos limitáramos á hacer solamente las obras fáciles. La primera dificultad está de parte de los enfermos, y no sin razón. Hasta hoy, por múltiples causas que no es del caso referir aquí, hablar á un leproso de lazaretos, llámese Agua de Dios ó Contratación, es lo mismo que hablarle de un pequeño infierno. Es, pues, natural, que se asusten y se indignen cuando oyen hablar de un Gran Lazareto que no será para ellos otra cosa sino un grande infierno; y en tratándose de infiernos, es siempre preferible uno pequeño á uno grande. Pero que tenga el proyectado Gran Lazareto todas aquellas comodidades que son necesarias para esa clase de enfermos; que se halle provisto de grandes hospitales, espaciosas iglesias, bonitas casas, terrenos de cultivo en que puedan los enfermos divertirse y distraerse, baños y paseos, médicos y medicinas, hermanas de la caridad, sacerdotes, maestros, todo lo que sea necesario, y entonces veréis cómo cesan sus temores, y cómo no será necesaria la violencia para llevarlos. No quiero decir con esto que el Gran Lazareto, aunque provisto de todo lo necesario, pueda llegar á ser para los enfermos un pequeño paraíso; no; pero tampoco será un infierno. Y bien, así es como debe hacerse el futuro Lazareto; así es como lo tengo concebido

en mi mente; y si no, es mucho mejor no hacer nada. Aun entonces habrá descontentos, no hay duda; pero esto no sucede tan sólo entre los lazarinos: hay descontentos y abundan en todas las clases de la sociedad; pero á lo menos, la gran mayoría de los infelices leprosos, viéndose provistos de todo lo necesario, estarán contentos y ya no tendrán que temblar pensando en un porvenir tan sombrío como es el que hoy tienen á la vista. Seguir la línea de conducta que se ha seguido hasta hoy; hacer tantas preferencias y cometer tantas injusticias; obligar á unos á ir á los lazaretos únicamente porque son pobres, y dispensar á otros tan sólo porque son ricos; una vez allá, verse obligados á vivir en mezquinísimas viviendas, con una pobrísima ración, á veces sin médico ó sin medicinas, sin comodidad ninguna, y lo que es peor aún, siempre con el espectro del hambre delante de los ojos.... esto sí que es horrible, inhumano y cruel. En lazaretos así no debe pensarse siquiera; no remediarían ellos el mal, sino que lo agravarían; no quedaría aliviada la situación de los enfermos, sino que se volvería insufrible y desesperante; y esto no lo podemos y ni lo debemos hacer, pues á ello se oponen la religión, la patria, la humanidad. Si se quiere que el enfermo haga el gran sacrificio de dejar su tierra, su familia, sus pequeños intereses, para ir á un lazareto, el cual, por cómodo que sea, será siempre un verdadero destierro, tratad vosotros de procurarle todas aquellas ventajas y comodidades á que tiene derecho en su calidad de hombre, de colombiano, de cristiano. Y si nó, mejor es dejarlo tranquilo en su pueblo, en su pobre

choza; no faltarán ciertamente manos compasivas y corazones generosos que llegarán hasta esos enfermos para curar sus llagas, enjugar sus lágrimas y quitarles el hambre si llega á atormentarlos. La caridad privada suplirá la caridad pública. Pero Colombia no dejará morir de hambre á ninguno de sus leprosos, aunque sea crecido su número. En ese caso, la caridad de sus hijos sanos se hará gigante y llegará hasta el heroísmo, pues hallaríase el modo de aliviar las necesidades de los enfermos, por muchas y muy premiosas que ellas sean.

V

Por parte de los sanos me explico perfectamente la oposición y la resistencia que muchos tienen á que el proyecto se lleve á efecto. En apariencia la medida es seria y grave, y para ciertas fantasías reviste caracteres de verdadera crueldad y barbarie. Eso es violar, dicen, derechos legítimos, y no es difícil que muchos de vosotros que me escucháis opinéis del mismo modo que ellos; alguna razón tenéis todos; todas las apariencias os favorecen, no lo niego: el tener, por ejemplo, que separarse, quizá para siempre, padres sanos de hijos enfermos, ó viceversa, hijos sanos de padres enfermos, ¡oh, sí, esto es doloroso! y la herida que esa separación abre en el corazón, no podrá cicatrizarla ningún bálsamo humano; estará abierta y manará sangre viva mientras ese corazón tenga latidos. Esa pena no se causaría á nadie, mucho menos al corazón de una madre, de un padre, de un hijo, si ella pudiera evitarse á costa de cualquiera otro sacrificio.

Mas entonces me observáis, ¿por qué insistir en la fundación de un Gran Lazareto que arrancará tantas lágrimas, abrirá tantas heridas y desgarrará tantos corazones? Esta dificultad yo la he oído muchísimas veces, principalmente en Santander, cuando recorría sus pueblos, en solicitud de limosnas para la creación del Gran Lazareto. "Padre, decíame una pobre madre que tenía un hijo enfermo, Padre, ¿con qué ánimo viene á pedirnos á nosotros una limosna, sabiendo que tenemos enfermos en la familia, y para una obra que nos hará tanto mal, si es que desgraciadamente se lleva á cabo? Es imposible que cooperemos para una obra que hiere tan directamente las fibras más delicadas de nuestro corazón. Una madre que permita que se lleven á uno de sus hijos, ó un hijo que se resigne á que le quiten de su lado á su madre, esa madre, ese hijo, serían dos monstruos. El hecho de ser ellos desgraciados porque están enfermos de lepra, aumenta nuestro cariño para con ellos; el cariño no tolera una separación tan dolorosa y tan cruel." No eran pocos mis apuros para contestar y deshacer unas pruebas tan elocuentes; y sin embargo yo debía hacerlo por el propio bien de la madre.

Oíd un argumento principal: en una familia hay un hijo enfermo de gravedad; se manda por el médico, el cual, reconocido el mal, opina que realmente es muy grave, y que se hace indispensable y urgente una operación muy dolorosa. El hijo tiene un cáncer en una pierna que amenaza invadir todo el cuerpo, y dice el médico á los padres que le piden la verdad clara sobre la enfermedad, que urge amputar el miembro

dañado, si nó la vida del enfermo está en peligro inminente. Imposible, respóndele la madre con un grito angustioso, imposible; jamás permitiré yo esa amputación en mi hijo; no, no; todos dirán con razón que soy una madre sin entrañas, si en eso consintiere. Pobre madre! No se trata de hacerle ningún mal á vuestro hijo; por el contrario, se le va á hacer un gran bien: con la amputación se salva la vida del enfermo; sin ella, se morirá sin remedio. No, no; insiste la madre: mi pobre hijo no debe morir, pero tampoco yo puedo sufrir que se le haga una operación tan dolorosa. Se retira confuso el médico ante aquella oposición tenaz de la madre.

Pero el mal es grave de veras; el hijo sufre y sus quejidos llegan hasta lo más profundo del corazón materno. Madre, dice, sufro mucho; me siento morir; ¡oh, mande Ud. pronto otra vez por el médico; á lo menos podrá aliviarme! Vuelve el médico. Doctor, sálveme á mi hijo, dice la madre, sálmelo á cualquier costa; mi gratitud será eterna para con Ud. Sí, mi señora, contesta el Doctor, puedo casi asegurarle que se lo salvo, pero con la condición que he indicado. Sin la amputación de la pierna gangrenada, el mal no tiene remedio, su hijo se muere, y no hay poder humano para impedir la catástrofe. La madre cede por fin; es á un sacrificio dolorosísimo á que se somete la infeliz, pero á eso la obliga el mismo cariño que tiene para con su hijo, y ella misma ayuda al médico á preparar lo necesario para la operación, y mientras el padre coge la pierna del hijo para impedir todo movimiento durante la amputación, la madre, vedla! cubre de lágrimas, de besos y de caricias el

rostro pálido y cadavérico del hijo, esforzándose en ahogar con su llanto, los gritos de angustia que el dolor arranca al paciente. La operación termina felizmente, y el padre y la madre no se contentan con felicitar al Doctor por su habilidad, sino que le remuneran generosamente por el servicio que de él han recibido en la persona de su hijo.

Y ahora haced vosotros la aplicación. En nuestro caso yo soy el médico que declaro la necesidad de la amputación de miembros queridísimos para vosotros, pero dañados, y mi resolución es irrevocable. Vosotros sois el padre, la madre, la hija, el hermano ó el amigo que os oponéis á que se lleve á cabo la sentencia fatal; se os figura que el remedio es demasiado doloroso y violento, y que debe haber otros igualmente eficaces sin ser tan dolorosos ni tan crueles. Es inútil insisto yo; el mal es gravísimo y es urgente el remedio; ó se hace la amputación de los miembros dañados, ó todo el cuerpo social no tardará en ser invadido por el mal de la lepra. ¿Qué hacer? No hay más remedio que proceder como aquella madre de que os he hablado hace un momento: resignaros á que la operación se lleve á cabo, aunque os cueste lágrimas y gemidos, y prestar vuestro concurso valioso para que la amputación salga bien hecha. Hé aquí lo que viene á ser para Colombia el Gran Lazareto Nacional: una amputación dolorosísima pero necesaria; una separación violenta pero indispensable para salvar todo el cuerpo de la Nación amenazada por el horrible cáncer de la lepra.

VI

Sea! Aceptamos el remedio aunque violento, por ser él absolutamente necesario; pero ¿por qué pretender llevar á nuestros enfermos tan lejos? ¿Qué capricho es ese de quererlos meter en una isla? ¿No se obtendría el mismo fin por medio de lazaretos departamentales, como lo han sugerido hombres muy competentes? De esta manera, no sería tan costosa ni tan difícil la traslación, ni tan honda la pena de los enfermos y de los sanos, llegado el día de la separación: lo que espanta y aterra á los unos y á los otros es la enorme distancia. Acepto de muy buena gana vuestra propuesta, siempre que os comprometáis á una de estas dos cosas: á hacer imposible la salida para los enfermos, ó inaccesible la entrada para los sanos. ¿Estamos? Y bien, eso que os pido, insignificante como es, no me lo prometéis, y si lo prometéis, no lo cumpliréis ó no lo cumpliréis todos. Aunque se levantara en torno de nuestros proyectados lazaretos departamentales una muralla tan alta como la muralla de la China, habría ciertamente quienes la escalarían ó para salir ó para entrar. Ya os he dicho lo que pasa en Agua de Dios, en la Contratación: son todo lo que queráis, menos lazaretos, á no ser que por lazareto se entienda un lugar á propósito para fabricar lazarineros. El aislamiento es imposible, y lo sería aunque todo el ejército de Colombia se escalonara en torno de ellos para obtenerlo. Habría entonces mayor vigilancia por parte de los sanos para impedir la salida de los enfermos, pero sería también mayor

el empeño de los enfermos para burlar la vigilancia de los sanos, y lo conseguirían ciertamente, estad seguros de ello. Creedme: no quedará remediado el mal cuando hayáis levantado tantos lazaretos cuantos son los departamentos de la República; casi me atrevo á decir que sería peor el remedio que el mismo mal. No, no remediareis el mal con esta medida que os parece tan buena, sino que lo agravareis. Ahora no son más que dos ó tres los focos de infección y las fábricas para hacer lazarinios, entonces serán cinco ó seis ó nueve; pues cada lazareto que levantéis en el centro de la República, aunque sea sobre un arenal como Agua de Dios, ó en la cumbre de un cerro tan alto como el de la Contratación, no será más que un medio de propagación del mal que intentáis impedir ó destruir. Si es lícito de la historia de lo pasado sacar lecciones para lo porvenir, mi pronóstico reviste todo el carácter y tiene toda la fuerza de una profecía: cuantos más lazaretos edificuéis, si los hacéis en el centro de la República, mayor será el número de lazarinios que tendréis.

En cuanto á las demás dificultades, apenas si tengo tiempo para resolverlas someramente. No hay duda. La creación de un Gran Lazareto costará grandes sumas, mucho tiempo, sacrificios por parte de todos en cualquiera parte que se haga; pero en una isla costará mucho menos en tiempo, en sacrificios, en dinero, por la facilidad de traer las cosas hechas de los Estados Unidos, y de surtir el Lazareto de todo lo que necesite, aun en tiempo de guerra. En cuanto á su conservación, el tener que dar á los enfermos vestido, alimentación,

médicos, medicinas, no hay duda, eso va á costar grandes erogaciones por parte del Gobierno y de los particulares; pero á lo menos hay esperanza de que esto no será eterno, que el mal quedará por fin circunscrito á uno ó dos puntos, y que allí se halle su tumba. Mientras que siguiendo la línea de conducta que se ha seguido hasta hoy, nada se obtendrá; y sin embargo se seguirán gastando sumas ingentes que no harán sino servir de pábulo al mal, á fin de que se propague en mayor escala. Convenceos bien: el método que se sigue hoy es equivocado, contraproducentem, á pesar de ser costosísimo. No hay más que un solo método verdaderamente eficaz; el que la ciencia de hoy y de los tiempos pasados, durante siglos, ha indicado: ese método es el aislamiento riguroso, pero aislamiento no lo hay y no lo puede haber, según la etimología de la palabra, sino en una *isla*.

Comprendo y excuso la oposición de los habitantes de la Costa, de no querer permitir que los enfermos de lepra pasen por su territorio, pues no es ésta una visita muy agradable para que alguien la apetezca, ó siquiera la tolere. Pero oídlo: como hoy se oponen los Colombianos del Istmo, del mismo modo se opondrán todos sin excepción los habitantes de la República, y con mucho mayor razón por cierto. En fin, á los habitantes de la Costa no se pide otro sacrificio que el momentáneo de dejar pasar á los enfermos; al paso que el sacrificio que tendrían que hacer los habitantes de los demás departamentos sería permanente y estéril, pues no se remediaría en nada el mal, el cual seguiría como hasta hoy su marcha triunfante. A no ser

que se invente pronto el modo de llevar á los pobres enfermos al mundo de la luna, en donde tampoco serían bien acogidos, dado caso que allí hubiera habitantes; tendremos siempre protestas y *protestantes* por parte de muchas personas, doquiera se trate de mandarlos. La razón principal que aducen los señores del Istmo para no permitir el tránsito de los enfermos, es decir que allí no hay enfermos, y que sería exponer al peligro del contagio aquel departamento. Esa razón no los favorece, sino que les es contraria. Eso significa simplemente que aquel no es terreno fértil para la lepra; que aquel clima ardiente y seco es refractario, y que experimentarán alivio los enfermos, sin que haya ningún peligro para los sanos. Esa razón sería sin duda poderosísima para los de Boyacá y de Santander; ellos sí que tendrían razón de quejarse y de oponerse, si se tratara de hacerles el regalo de algunos miles de enfermos, ¡ellos que ya tienen tantos! Pero, que se opongan los de la Costa, no es ni justo, ni razonable, ni equitativo. Además, hay una razón que vale por todas; ya la indiqué en la conferencia del año pasado, y por esto me permito apenas recordarla: *salus populi suprema lex est*, el bien público debe siempre prevalecer sobre el privado.

VII

Tengo todavía una razón para insistir en la creación de uno ó dos grandes Lazaretos, á donde puedan ser llevados todos los enfermos, y yo debía haberla expuesto ya en los años pasados, porque es ciertamente

la más convincente de todas. Hermanos míos: ningún porvenir es tan horrorosamente sombrío como el porvenir de los leprosos. Sufrimientos físicos y morales, abandono más ó menos completo, miseria, desnudez, hambre quizás para muchísimos de ellos; hé aquí las líneas principales del cuadro en que está trazada la vida que les queda. Felicidad ninguna, ni mucha ni poca, ni siquiera la esperanza más remota de obtenerla: todo esto viene á formar para ellos un pequeño, pero verdadero infierno. ¿Qué sería, hermanos míos, si después de haber padecido el infierno aquí, tuvieran que sufrir el infierno de ultratumba? Y sin embargo, oídlo bien, hermanos míos, y compadeceos de esa tristísima suerte de los infelicísimos leprosos de Colombia: con excepción de los enfermos de Agua de Dios, que ahora tienen todos los auxilios de la religión que puedan desear en vida y en muerte, con poquísimas otras excepciones de enfermos que tienen la dicha de recibir los auxilios espirituales en el trance de la muerte, todos los otros, y son los más, mueren como viven. Y ¿cómo viven en general los enfermos de lepra? Sin fe, sin amor, sin esperanza, sin Sacramentos, sin religión; muchas veces entregados á la desesperación, al odio de sus semejantes; renegando de la sociedad porque creen que los aborrece, maldiciendo de Dios, porque dicen que los ha castigado injustamente. Y cuando un cristiano no tiene ni fe, ni esperanza, ni amor, ni religión, ni Sacramentos, decídmelo vosotros, ¿es posible vivir virtuosa y santamente? ¿Es posible tener paciencia y resignación cuando son tan desapiadados los tormentos que afligen y torturan, y no hay la fe que

sostiene y anima, y no hay ni amor ni esperanza en el corazón? Vosotros tenéis esto que os digo como un enigma inexplicable, y no podéis comprender, á menos que sean todos santos como Job, esos pobres cristianos á quienes ha herido tan duramente la mano de Dios. Esa era mi opinión también; pero ahora que los he tratado de cerca y con alguna frecuencia, comprendo perfectamente lo que está pasando. ¡ Ah! Eso de no oír nunca la palabra del sacerdote, esa palabra que consuela y sostiene al que sufre; eso de pasar años y años sin purificarse en las aguas saludables de la penitencia, sin alimentarse ni siquiera una vez en el año con el pan de los fuertes en la Comunión, sin asistir nunca ó casi nunca al santo sacrificio de la Misa, todo eso no puede menos que tener las consecuencias que he indicado: el naufragio, lento sí, pero seguro de la fe, de la esperanza y de la caridad, y un corazón vacío de virtudes se llenará pronto de vicios y de pasiones, entre las cuales predominarán la rabia, el odio, la desesperación y el deseo criminal del suicidio. Mas entonces, ¿ cómo se explica ese descuido en ellos? me preguntáis admirados. ¿ Por qué no van al templo á oír la palabra de Dios? ¿ Por qué no frecuentan los santos Sacramentos, siempre que lo quieran? ¿ Quién se lo impide? ¿ Por qué no van, decís? Porque no pueden, y no pueden porque se lo impide la autoridad ó el público con sus protestas. No es, pues, culpable el descuido que lamentamos: pero no deja por esto de tener consecuencias desastrosas para ellos, y la más terrible de todas, es una muerte, muchas veces sin Sacramentos, sin sacerdote, sin Dios. En esta suposición ¿ cómo

queréis que se salven? Y este gran mal, ¿cómo se remedia? Por medio de la creación de uno ó dos buenos lazaretos.

En seis años, desde que mis hermanos los Salesianos están en Agua de Dios, no ha muerto un solo enfermo sin tener todos los auxilios de la religión, y no son pocos los que mueren anualmente en aquella ciudad del llanto y del dolor. Apenas si hubo una tentativa de suicidio en un joven que acababa de llegar. Allá en Agua de Dios están perfectamente organizadas las asociaciones de las Hijas de María; de S. Luis para los niños y jóvenes; de S. José para hombres y mujeres; allí es floreciente la Adoración Perpetua, se frecuentan los Santos Sacramentos de la Confesión y de la Comunión..... y la religión ha hecho poco á poco verdaderos prodigios entre aquellos enfermos. Padre: soy el hombre más feliz de la tierra, decíame un pobre enfermo mutilado por el mal, tendido sobre el suelo de la sacristía de Agua de Dios, al acabar su confesión, después de una misión. Y como me manifestara yo sorprendido por lo que oía; sí, créame, Padre, insistía el enfermo, soy el hombre más feliz de la tierra. Si Dios no se hubiese acordado de mí, y no me hubiera enviado esta enfermedad, ahora sería quizás un gran pecador, más tarde un réprobo; ahora no; siento que Dios me quiere, que soy el hijo de Dios, y tengo confianza que lo seré eternamente. Por esto, todos los días de mi vida le doy gracias, porque en su gran misericordia me ha visitado con este mal.

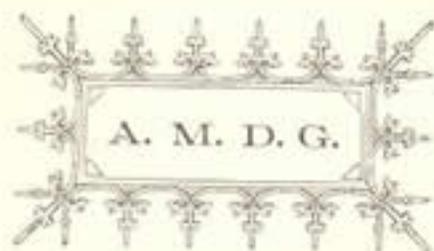
¿Lo oís? hermanos míos; y bien, ahí tenéis los prodigios que sabe hacer la religión entre los seres más

desgraciados de la tierra; así es como la terrible y pesadísima cruz de la lepra, bendecida y santificada por la religión, se hace no solamente llevadera, sino liviana.

Hé aquí la causa principal de mi perseverancia en la obra emprendida; hé aquí lo que me ha hecho mirar con indiferencia todas las dificultades que se han ido presentando en estos años. Fué y es el deseo de que esos pobres hermanos míos y vuestros, los leprosos de esta República, no carezcan yá de los auxilios espirituales, tan necesarios para todos, en especial para ellos; fué y es el deseo de que, no siendo posible darles una felicidad terrenal, que ya no existe para ellos, podamos á lo menos procurarles la paz del alma, la resignación en sobrellevar tan dura prueba, y prepararlos en la práctica de la virtud, á la felicidad del cielo. Mas el enemigo de las almas, el demonio, que ha comprendido toda la importancia de la obra, ha hecho cuanto ha podido para impedir la hasta hoy; por esto ha creado mil dificultades, y á buen seguro otras creará en el porvenir, para que desmayemos en nuestra empresa, y la abandonemos por fin, creyéndola imposible. Buena señal es ésta, hermanos míos. Si el demonio tiene tanto interés de que la obra no se lleve á cabo, es porque ella es buena y santa; y si la obra es buena y santa, agrada ciertamente á Dios, aprovecha á las almas, y dará frutos opimos de virtud y santidad. Por parte mía, no he desmayado un momento, ni desmayaré nunca; no desmayéis vosotros, hermanos míos; no desmayen los buenos hijos de Dios, de la Religión y de la Patria. Nuestra obra tiene la bendición y la aprobación

del Sumo Pontífice, el Vicario de Jesucristo en la tierra. Esto significa que Dios la bendice y la aprueba.

Adelante, pues, con fe y abnegación. Si la obra es ardua, mayor será la satisfacción que experimentaremos al verla terminada; si la lucha es tenaz y encarnizada, más meritoria será la victoria que obtendremos seguramente, afianzados en Dios. Pero si cayésemos en la lid, *quod Deus avertat*, sin haber puesto remate á nuestra querida obra, no importa. Dios, que mira los corazones y recompensa también las buenas y rectas intenciones, no dejará sin el debido galardón ya lo que habremos hecho, ya también lo que habremos deseado hacer: galardón en la tierra, con sus gracias y bendiciones; galardón en el cielo, seguro, eterno, haciéndonos copartícipes de aquella felicidad que es segura, infalible para todos aquellos que habrán practicado la caridad y la misericordia para con los desgraciados.



INFORME

DE LA COMISION CIENTIFICA ENCARGADA DE ELEGIR UNA ISLA PARA
EL ESTABLECIMIENTO DE UN LAZARETO NACIONAL.

(De la Revista Médica de Bogotá, Números 179 y 180).

EXPLORACIONES EN EL PACÍFICO.

Cuando llegamos á Panamá, en los últimos días del mes de Enero, abrigábamos la esperanza de poder continuar nuestro viaje al día siguiente, pues de Cartagena, con fecha 8 del mismo mes, comunicamos al Gobierno de aquel Departamento nuestro próximo arribo, acompañando la nota credencial de Su Señoría el Ministro de Gobierno, para que todo estuviera listo á nuestra llegada, á fin de llevar prontamente á término nuestra expedición.

Desgraciadamente, en el último viaje que hizo la cañonera Boyacá sufrió algún daño en la caldera, y aun no podía prestar servicio.

Según supimos después, no habría sido difícil conseguir para nuestro viaje de exploración á Coiba, el buquecito de vapor que más tarde, en Marzo, vendieron ó remataron en la bahía.

Esperando embarcación pasamos más de diez días, hasta que los señores Arosemena Hermanos convinieron, mediante previo arreglo, en transportar á Coiba el personal que debía componer la expedición, y al efecto ordenaron que uno de sus buques de vela, *La Estrella*, que hacía rumbo para Buenaventura, tocara primero en la Isla.

Durante esta permanencia en Panamá, ni á nuestro regreso, pudimos obtener datos sobre el estado de la lepra en el Istmo, pues no obstante haberlos solicitado del Gobierno, en nota de fecha 30 de Enero, para que éste á su vez los recabara del Protomedicato de la ciudad y de las autoridades locales, no se nos contestó sino hasta el 11 de Marzo, manifestándonos que el Protomedicato decía no le era posible suministrarlos, y, que en tal virtud, se había pedido á los Prefectos provinciales.

Después de cuatro días de navegación, llegamos el 8 de Febrero á medio día á la isla de Coibita, donde establecimos nuestro campamento. Al día siguiente vimos partir, no sin pesar, *La Estrella*, buque á cuyo bordo fuimos galantemente atendidos por el señor Pablo Arosemena, hijo, quien, como representante de la casa á que pertenece dicha embarcación, nos acompañó hasta allí.

De acuerdo con las instrucciones recibidas en Panamá, solicitamos y obtuvimos de la bucería de los señores Pablo y Próspero Pinel, un bote de cuatro remos para nuestra movilización. Este fué el único vehículo que tuvimos para conducir todo el personal de la expedición, compuesta de veintidós individuos y los víveres necesarios llevados de Panamá.

Nuestros campamentos fueron: Coiba, Santa Cruz, Ensenada del Pozo, Punta de Dama, la quebrada Ranchería y La María.

Con una embarcación apropiada, nuestro trabajo hubiera sido menos penoso y más fecundo en resultados.

COIBITA.

Esta Isla está situada á 7° 37' 40" latitud Norte y 81° 41' 30" longitud Oeste (El Caserío), Nordeste de la punta Molongo de la Isla de Coiba, y separada por una canal de 2.5 Ks. de ancho y de tres á cinco brazadas de profundidad; al Sudeste se encuentra el islote La Iglesia; al Noroeste los de Frijol, Pelado, Frijolito, Cacho de Chivo y Bajos Blancos; en el Canal, el Bajo Donjuan y las islas Cocos, Platanal y Suspiro, que, aunque muy pequeñas, están cubiertas de árboles, semejando tres hermosas macetas que flotan en en el mar.

Mide la Isla 233 hectáreas, y se encuentra en ella una buena aguada, cerca de la cual hay unas quince casitas de paja, donde se aloja en verano un pequeño número de habitantes de raza negra y en el invierno una multitud hasta de quinientas personas de todas nacionalidades.

Las observaciones siguientes hechas en un día, dan una temperatura media de 28° 3 C. y de 0.68 á 0.81 de humedad.

HORAS	PSICRÓMETRO		TEMPERATURA			HUMEDAD RELATIVA
	T. SECO	T. HUMEDO	MAXIMA	MINIMA	MEDIA	
FEBRERO 14						
9 a. m.	24.5	22.2	0.87
10 a. m.	28.1	22.9	0.74
11 a. m.	28.2	23.2	0.74
12 m	29.6	23.8	0.71
1 p. m.	30.0	24.2	0.71
2 p. m.	30.1	24.0	0.74
3 p. m.	31.6	25.0	0.68
4 p. m.	31.4	24.3	0.66
5 p. m.	30.4	25.1	0.73
6 p. m.	28.1	24.0	0.79
7 p. m.	27.0	23.6	0.83
9 p. m.	25.7	23.4	30.0	22.0	28.3	0.88

No tiene la Isla cultivo alguno; sus pobladores viven de la pesca de conchas; los hombres y aun los muchachos se dedican á esta industria; son excelentes buzos de cabeza, esto es, zabullen desnudos y duran sumergidos de uno á tres minutos para sacar una ó dos conchas.

Los alrededores de Coiba y Coibita son ricos criaderos de conchas de perlas. Algunos comerciantes de Panamá tienen servicio de buzos bien arreglado, con tren completo de escafambros, bombas, etc. y alcanza á quince el número de botes así aparejados que, divididos en tres armadas, trabajan por aquellos mares. Hasta hoy sólo se cuenta un accidente fatal ocurrido por la ruptura del tubo que comunica aire al buzo.

Puede calcularse aproximadamente en dos quintales la cantidad de conchas que extrae diariamente cada bote de máquina. Pescan todo el año, y vale en Panamá \$ 9 el quintal. Cada bote paga al Gobierno un derecho anual de \$ 200.

En el invierno se reúnen en este lugar todas las armadas é innumerables buzos de cabeza, de la peor condición posible; entonces no impera allí más ley que la fuerza bruta, y el revólver decide todas las cuestiones. Los jefes de bucería exponen su vida á cada paso tratando de conservar el orden, y evitar que las perlas recogidas corran el riesgo de ser robadas.

Actualmente hay un Inspector de Policía, N. Lorenzana, y un alguacil, como únicos representantes del orden. Por demás está decir que la mayor parte de las veces quedan burladas su autoridad y sus armas.

Es indispensable que el Gobierno mantenga constantemente allí, ó á lo menos en el tiempo de concurrencia, una escolta de diez ó quince soldados á órdenes de un oficial veterano y enérgico para que proteja la vida de los trabajadores que valientemente la exponen á cada instante en el fondo del mar. Sólo de esta manera podrán tenerse á raya los aventureros de todas nacionalidades que acuden á estos lugares, y se evitará la repetición de crímenes como los que se han cometido en años anteriores.

COIBA

La Isla de Coiba está situada en el Océano Pacífico, entre 7° 18' 40'' latitud Norte, 81° 34' 40'' longitud Occidental (Punta Anegada) y 7° 38' latitud Norte, 81° 44' 10'' longitud Occidental (Punta de Cristo); frente á la provincia de Veraguas del departamento de Panamá, y en la prolongación del ramal que se desprende de Norte á Sur del cerro de *El Cobre* de la serranía Tabasará, que se extiende á lo largo del Istmo. Mide de Sur á Norte 35 Ks., con un ancho de 23 Ks. entre Punta de Damas (7° 29' 5'' latitud Norte, y 81° 39' 50'' longitud Occidental) y Punta del Pozo (7° 30' 20'' latitud Norte y 81° 52' 20'' longitud Occidental); ancho que llega á ser

solamente de 5, 5 Ks. entre La María y Pequilla. La superficie total da una extensión de 50. 000 hectáreas.

Esta Isla debió hacer parte del continente en épocas remotas hasta cuando el hundimiento que produjo su separación de él dejó descubiertas las partes más elevadas de la región, que están hoy representadas por la grande isla y las de Coibita, Canales de afuera y Canales de adentro, hacia el Norte, en la dirección general del ramal que se desprende del cerro *El Cobre* y las de Jicarón y Jicarita, al Sur, en la misma dirección.

Por tener casi toda la superficie cubierta de una espesa capa de tierra vegetal y bosque impenetrable, no nos fué posible proporcionarnos sino un pequeño número de muestras de las rocas principales en las orillas de los ríos Pozos, Santa Cruz, San Juan y La María, razón por la cual no damos una idea perfecta de su formación geológica. Apenas si podemos apuntar que dichas rocas nos parecieron de origen metamórfico en su mayor parte, y correspondientes á la formación porfidoidea. Se encuentran diferentes clases de pórfidos, jaspes de varios colores, rocas areniscas más ó menos compactas y diversos cuarzos litoides.

Aspecto general.—La capa de tierra vegetal varía de uno á cinco metros de espesor, cubierta por una vegetación exuberante de tupido y persistente follaje, lo que hace muy penosas las exploraciones é imposible la vista general, aun subiendo á los puntos más altos de sus montañas.

En las tierras inmediatas á la costa, y especialmente en la desembocadura de los ríos, se encuentra una zona de ancho irregular, que no produce sino mangles ó paletuvios (*Rhizophara mangle*) de mil raíces, manzanillo (*Heppomane mancenilla*) de emanaciones y frutos venenosos, icacos (*Chrysobolano icaco*) y palmas de coco.

A medida que el terreno se va levantando, aparece la floresta virgen compuesta de árboles que pertenecen á las más diversas especies, tales como mimosas, urticáceas lauríneas euforbiáceas), entre las cuales se distinguen los caracolies (*anacardium caracoli*), los espaveces y los cedros (*cedrela odorata*), que alcanzan alturas considerables.

En las orillas de los ríos y quebradas se alinean filas interminables de musáceas, leguminosas arborescentes, anonáceas, mirtáceas, escitamoneas, artocarpas, guarumos de plateadas hojas y elegantes canáceas que parecen servir de límite á la selva; en tanto que las vegas formadas por el cambio del curso de los ríos, desaparecen bajo un espeso manto de bihaos (*heliconia hirsuta* y *biahí*) ciperáceas y cañabrava (*Gynerium saccharoides*) y entre las palmeras el cocotero, la palma real (*Dreodoza regia* y *olerácea*) y la chonta ó de hilar, para hacer sombreros, la maquenca ó corozo (*Martinesia cargotoefolia*) para techar, y cuyo tallo lo emplean como guadua picada en la fabricación de los tabiques de las casas. Y por todas partes reuniendo troncos, arbustos y palmas, una red impenetrable de lianas de diversas clases.

Entre las maderas de construcción se encuentran desde las más densas é incorruptibles, que pueden ser empleadas dentro de la tierra ó el agua, hasta las más ligeras y resistentes para embarcaciones, de las cuales se distinguen: bala, chapermo, nazareno, manzanillo, maría, caoba, mangle, cedro espinoso y ponchete, carricillo, yaya, caimito, mamecillo, ajo, rasquilla, roble, perico, níspero, chuchupate, hobo, almendro, algarrobo, ceiba, diomate etc., etc., y todos los materiales de construcción apetecidos, tales como piedra de labor, de cal y arcillas para alfarería, superiores.

Los principales representantes del reino animal son: monos negros, aulladores y cariblanos, corzos, ciervos en grande abundancia, cabromontés, pécaris, lapas, cobayos ó ñeques, conejos, zorrillos y ardillas; y entre los reptiles: víboras y culebras, caimanes ó alligadores, especialmente en los ríos Catibal y San Juan, iguanas, y una gran variedad de lagartos.

En los bosques se encuentran: gallinas de monte, paloma torcaz, pinchas, guacamayas, loros, cotorras, pericos, carpinteros de varias clases; y en los manglares: garzas, coquitos, *grullas*, patos chilicos, cercetas y toda clase de aves acuáticas.

Los ríos contienen cantidades prodigiosas de peces: huro, roballo, pardo, jurel, roqueno, pámpano, cotines, cachimbao, macabí, dorado, bagre, bocachico, etc. etc.; y en las orillas del mar, extensos criaderos de ostras, ostiones, almejas, camarones, longorones, tortugas, buljos, concha negrita, etc. etc., y en sus aguas toda clase de animales marítimos, habiéndonos llamado muy especialmente la atención, por no estar clasificada, una culebra negra con pintas amarillas, que observamos cerca de las costas en grandes partidas, y que, según lo que nos refirieron los marineros, es venenosa y temible.

En un mes de permanencia en la Isla, recorriéndola en diferentes sentidos, sólo encontramos dos víboras: una taya equis y otra bejuco, lo que no está de acuerdo con la creencia general que hay en Panamá de que en la Isla son muy abundantes. Hay al Norte dos pequeños establecimientos: el de Eduardo Barrios, con diez habitantes, en la desembocadura de la quebrada Muñizos y el de Diego Sánchez, con otros diez, en la desembocadura de la quebrada Pintada. Es allí donde mejor se puede juzgar la prodigiosa fertilidad del terreno: en una pequeña extensión se encuentran todos los productos de la zona tórrida: maíz, arroz, yuca, plátano, ñame, café, cacao, caña de azúcar, cocos, árbol del pan, guayabas, piñas, naranjas, guanábanas, limones, aguacates, marañón, caimito, frijol de palo, ají, etc. etc. con una exuberancia, lozanía y profusión, que invitan al viajero más indiferente á convertir aquella hoy desierta Isla en un emporio de riqueza.

Al Sur de Punta María se encuentra el establecimiento de *La María*, del señor D. Manuel de la Guardia, constituido por unas veinte heciáreas de caña de azúcar, un buen trapiche de hierro movido por bueyes, y tres alambiques que le producen al año 20. 000 litros de ron; 4. 000 cocoteros

bien cultivados y de la mejor calidad; gran número de naranjos y otros árboles frutales, sembrados simétricamente en alamedas normales á la orilla del mar, cruzadas por dos ó más perpendiculares en que alternan los cocoteros con los naranjos, conjunto que presenta un golpe de vista magnífico; regular casa de habitación; buenas enramadas para el trapiche y los alambiques; *mangas* apropiadas para los animales; y en San Juan, pastos suficientes para doscientas reses.

En Bocagrande tuvo en años anteriores un establecimiento para acerrar maderas, que más tarde abandonó.

El señor de la Guardia hace bastantes años que trabaja allí, y además de su energía y actividad es un cumplido caballero de modales distinguidos y afables. Sus informes nos fueron de grande utilidad; se manifestó partidario del proyecto del Lazareto, y nos significó su buena disposición para poner á órdenes del Gobierno, no sólo todos sus intereses sino también su persona, si se la consideraba de alguna utilidad.

Montañas y ríos. — La Isla está atravesada de Sudeste á Noroeste por una cordillera que comienza en Punta María y termina en Punta de Pozo; alcanza hacia la mitad una altura de 200 metros, en las lomas de San Juan; de éstas se desprende un ramal al Norte, que se subdivide luego en dos: uno que sigue la misma dirección y va á terminar al Norte de la ensenada de Playa Hermosa, en las puntas del Rosario, del Cristo y Molongo, formando en esta última las lomas llamadas *Las Pintadas*; y el otro que baja al Oriente, en plano inclinado, prolongándose en el mar 5 kilómetros, para formar la pequeña península comprendida entre Punta de Damas y Punta de La Esquina.

Entre Punta María y la loma de San Juan se desprende otro ramal de menor importancia, que se dirige al Sudeste, el cual se subdivide á su vez en otros.

Entre las puntas del Pozo y la del Cristo se encuentran doce corrientes de agua, de las cuales las principales son: Río Pozo, que desagua en la ensenada del mismo nombre, con un ancho de veinte metros; corre un kilómetro paralelo á la costa, y luego, estrechándose, tuerce al Oriente y se dirige hacia las lomas de San Juan por un valle de dos kilómetros de ancho. A 3 kilómetros de su desembocadura se encuentran vestigios de los antiguos indios; allí recogimos la muestra número 17.

Siguiendo hacia el Norte, al voltear la Punta Playa Hermosa, se hallan la quebrada y río del mismo nombre, que desembocan en su ensenada. El río Playahermosa corre por un valle de 1 kilómetro de ancho, y en sus orillas existen cocales.

De allí hasta la ensenada Santa Cruz, de 1,5 kilómetros de ancho por 2 kilómetros de largo, se encuentran cinco quebradas. En este trayecto la costa es alta y está circundada de arrecifes. El río Santa Cruz desagua

en dicha ensenada, corre al principio hacia el Este, por un vallecito muy fértil, y luégo se vuelve al Sur.

Al doblar la Punta del Cristo, se encuentran las bellísimas ensenadas de Muñizos y Machete, las cuales reciben, cada una, las aguas de una quebrada del mismo nombre.

De la Punta Molongo á la de la Esquina, se cuentan cuatro quebradas y los ríos Juncalito, Juncal y de la Esquina; los dos últimos corren por un valle fértil, ancho y bajo.

Entre la Punta de la Esquina y la de Damas, las quebradas Esquina, Molino, Carlota, Destacamento, Damas y Manzanillo; todas de muy buena agua potable y permanente, aun en los más rigurosos veranos.

Entre la Punta de Damas y la María, las quebradas Pineda, Ranchería, dos de menor importancia; Majagual, de agua ferruginosa, y los ríos Catibal y San Juan, que son los más importantes de la Isla. Corren ambos por un valle magnífico de 6 kilómetros de ancho por 4 de largo, el que se va reduciendo á medida que asciende hacia las lomas de San Juan, donde nacen dichos ríos. Este valle, es muy bajo en la orilla del mar; en ésta se encuentra un manglar de cerca de un kilómetro de ancho. El valle, por la calidad del terreno, es el más aparente para la formación de potreros, y excelente para las plantaciones de cacao.

De Punta María á Punta Anegada se encuentran tres quebradas: María, Hoyá, Playablanca y el río Bocagrande, que tiene en su desembocadura desde 202 hasta 52 metros; se le puede considerar más bien como un estero, pues todo él es de agua salada, y su corriente la producen las mareas; en los 3 primeros kilómetros las tierras adyacentes son muy bajas y están cubiertas de manglares.

De Punta Anegada á la del Pozo hay once corrientes de agua; las más importantes son: Arrimadero, Manila, Santa Clara y Petaquilla. En todo este trayecto la costa es alta y termina en acantilados, los que hacen difícil el desembarque en las desembocaduras de las corrientes nombradas.

Aguas termales de San Juan. — A kilómetro y medio de la orilla del mar, al pie del flanco Norte de la cordillera principal y cerca del río San Juan, existen dos fuentes de agua muy pura, sin olor; la primera que se encuentra al llegar; muestra número 1.º — tiene 48° C. de temperatura, y la otra, muestra número 2.º — 46.5 C.; á las cinco de la tarde, hora de la observación, la temperatura ambiente marcaba en el centígrado 46°

A 20 metros al Oriente corre una quebradita de muy buena agua dulce con 24° 8 C. de temperatura, y al Oriente de ésta hay otra fuente de agua termal.

Muestras de estas aguas tuvimos el honor de remitir á esa honorable Junta, para que, si lo tenía á bien, las hiciera analizar.

Puertos. — Al Occidente los de las ensenadas del Pozo y Santa Cruz; al Norte, además de las pequeñas ensenadas del Rosario, Muñizos y Mechete, donde se favorecen las armadas de bucería en tiempo malo, el Canal que separa á Coibita de Coiba; al Oriente es abordable la costa en todas partes, y sus puertos mejores son: la bahía de Damas y la ensenada que queda al Norte de la Punta de la Esquina.

Estaciones y clima. — Las estaciones se dividen en lluviosa ó invierno y seca ó verano. El invierno comienza en Mayo y termina en Diciembre; es más intenso en los meses de Septiembre y Noviembre. A fines de Septiembre hay algunas veces tempestades, y en Octubre y Noviembre suelen haber borrascas; son frecuentes en todo el invierno las trombas y mangas; durante este tiempo los vientos reinantes y fijos son los del Oeste y Sudoeste.

En el invierno debe caer gran cantidad de agua, pues aquí es más riguroso que en Panamá; allí, en la isla de Naos, á 4 kilómetros de la ciudad, cayó en 1882 un metro de agua en ciento veinticuatro días.

El verano, de Diciembre á mediados de Mayo, es muy agradable; soplan fijos los vientos del Norte y algunas brisas del Sudoeste.

En este tiempo se enfría mucho el agua del mar, y la bucería se hace muy difícil.

Hay, además, según la hora, vientos locales de la Isla hacia el mar, producidos por la diferencia de temperatura entre ésta y aquél.

Debido á la gran cantidad de agua contenida en la atmósfera, la temperatura jamás es excesiva; oscila en veinticuatro horas entre 22° C. y 32° C. que constituyen las medias de las temperaturas extremas.

La temperatura media general es de 28° 9 C. y la separación media diaria entre la hora más ardiente del día y la más fría de la noche, es de 10°. El máximo tiene lugar á las 3 de la tarde, y el mínimo á la misma hora de la mañana.

No obstante, la temperatura media de 28° 9 C. la brisa vivificante del mar refresca la atmósfera y ejerce benéfica influencia en los pobladores, como lo prueba su buen aspecto.

El grado de humedad del aire, deducido de 45 observaciones, es de 0.61 á 0.97, y probablemente aumentará en el invierno.

No debe perderse de vista que todas las observaciones, apuntadas en el cuadro siguiente, fueron hechas en pleno verano, y que en época de invierno la temperatura descenderá notablemente.

HORAS	PSICRÓMETRO		TEMPERATURA			HUMEDAD RELATIVA
	T. SECO	T. HÚMEDO	MAXIMA	MINIMA	MEDIA	
FEBRERO 16						
7 a. m.	24.3	22.8	0.91
8 a. m.	26.2	24.0	0.87
9 a. m.	28.8	24.2	0.77
10 a. m.	29.6	24.4	0.73
11 a. m.	30.2	24.6	0.72
12 m.	30.2	24.4	0.71
1 p. m.	31.7	25.3	0.69
2 p. m.	31.4	25.0	0.68
3 p. m.	31.0	25.0	0.70
4 p. m.	31.8	25.5	0.69
5 p. m.	30.0	24.8	0.74
6 p. m.	28.6	25.0	0.80
7 p. m.
8 p. m.	26.4	24.0	0.87
6 p. m.	25.6	23.6	0.89
10 p. m.	25.0	32.0	32.5	23.5	28.7	0.90
FEBRERO 17						
7 a. m.	23.6	23.0	0.76
8 a. m.	26.0	33.2	0.84
11 a. m.	30.8	24.3	0.67
1 p. m.	32.4	24.7	0.64
2 p. m.	32.8	24.3	0.61
9 p. m.	26.2	23.0	23.2	23.1	28.5	0.83
FEBRERO 18						
7 a. m.	25.6	25.2	0.84
8 a. m.	26.8	23.1	0.80
9 a. m.	28.6	23.9	0.75
10 a. m.
11 a. m.	30.6	24.3	0.69
12 m.
1 p. m.	33.0	24.5	0.61
2 p. m.	31.8	23.5	0.61
3 p. m.	32.2	23.8	0.61
4 p. m.	31.2	24.7	0.64
5 p. m.	30.4	23.6	0.67
6 p. m.	27.8	23.6	0.78
7 p. m.	26.8	23.2	0.80
8 p. m.	25.6	22.6	33.0	22.0	29.2	0.85
FEBRERO 19						
8 a. m.	27.2	23.9	0.82
9 a. m.	28.0	24.2	0.80
10 a. m.	30.3	25.1	0.62
11 a. m.	30.2	24.8	0.73
12 m.	30.4	24.7	0.71
1 p. m.	31.5	24.2	0.65
2 p. m.	31.8	24.3	0.64
3 p. m.
4 p. m.	32.6	24.8	0.64
5 p. m.	30.6	25.1	0.73
6 p. m.	28.6	24.7	0.81
7 p. m.
8 p. m.	26.8	24.1	0.85
9 p. m.	2.66	23.9	32.6	23.0	29.5	0.85

Distancias.—De la Isla á la boca del río que conduce á Remedios, 75 kilómetros que se recorren en buque de vela, con viento favorable, en quince horas.

A David, 140 kilómetros; navegando en las mismas circunstancias, se emplean veinte horas en el mar y veinticuatro en la subida del río.

A Soná ó Montijo, 120 kilómetros, que se recorren en quince horas con buen tiempo.

De Panamá á Coiba se emplean cuarenta y ocho horas, con buen viento, y de regreso las mismas, en igualdad de circunstancias; durante el verano, cuando soplan vientos del Norte, se gastan á Panamá ocho y aun más días, si hay calma; en el invierno, cuando soplan los del Sudoeste, sucede otro tanto en el viaje de Panamá á la Isla. Distancia directa, 300 kilómetros; por mar, 400 kilómetros.

Al puerto de Buenaventura, 600 kilómetros.

El punto más cercano á la costa del Istmo, Bahiahonda, dista 35 kilómetros.

Precios de víveres.—La siguiente lista indica los precios de los víveres en moneda de 0'835, en la costa, desde David hasta Aguadulce; trayecto que comprende las poblaciones de San Lorenzo, Remedios, Soná, Montijo y Santiago, de donde podrían llevarse á la Isla mientras en ella se producen.

Anisado, botella.....	\$	12½
Arroz, quintal, de.....	2 50 á	\$ 8
Azúcar, libra.....	..	15
Carne, arroba.....	2 50	
Cocos, cada uno.....	..	02¼
Cerdos flacos.....	3	..
Cerdos gordos.....	8	..
Cabros.....	1	..
Frèjoles, quintal.....	2 50 á	\$ 8
Ganado flaco, cada res.....	15	..
Ganado gordo, de.....	25	.. á \$ 30
Gallinas á.....	..	30
Huevos, docena á.....	..	07½
Maíz, quintal de.....	..	80 á 1 50
Miel, galón (5 botellas).....	..	20 á 0 25
Panela, libra.....	..	03
Plátanos, el ciento de.....	..	40 á 0 50
Ron bueno, botella.....	..	12½
Ron ordinario (seco), botella á.....	..	10
Caballos comunes, cada uno á.....	30	..
Mulas, cada una á.....	60	..
<i>Fletes.</i> —De Panamá á Coiba, el quintal...	..	40
A David, de Panamá, pasaje de primera...	25	..
De segunda.....	8	..
Jornal ordinario de un peón.....	..	50